

EL IRIS

Año IV

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.349.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 9 de Febrero de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUADADELA



Referencias
y depósito
MENORCA
F. VIVÓ
ROSARIO, 7
CIUADADELA

La propaganda punible

Brindamos a «El Socialista» esta noticia que trae «L' Humanité» del jueves último:

«Nuestro compañero Paul Briand, ex-secretario del Sindicato de maestros del Sena inferior, que había sido condenado a cincuenta días de prisión por el Tribunal correccional de Dieppe, por haber cuidado de la venta del folleto de Sadoul titulado «¡Viva la república de los soviets!», ha sido enjuiciado ante el Consejo provincial de Instrucción Pública, al objeto de ser destituido del Magisterio.»

No sabemos de ningún país, Monarquía o república, donde la propaganda antisocial no sea hoy día considerada como punible. Esa libertad que para las propagandas disolventes reivindican algunos, fundando sus protestas en el aserto falso de que «solo en este país» existe la represión, previa o punitiva, esa libertad no es ya reconocida en ninguna parte; ni aún en el paraíso comunista ruso, donde la más leve propaganda contraria al régimen, es reprimida con más violencia que en cualquier otra parte.

Claro que, para «El Socialista», las represiones rusas deben de ser actos de legítima defensa contra la reacción. La misma legítima defensa, en los demás regímenes, le parece a «El Socialista» un atropello.

Un acto ejemplar

Lo es en alto grado el rasgo, a la vez de noble generosidad y de profunda justicia que ha tenido el Consejo de administración de los Altos Hornos, al hacer a la viuda de su asesinado gerente, don Manuel Gómez, donación de 500.000 pesetas, y de una pensión de 25 mil pesetas anuales durante diez años.

Esta participación, voluntariamente concedida a la familia del señor Gómez, en los beneficios de la empresa a la que él consagró toda su vida, honra por igual a quienes la conceden y a quienes la reciben. Si este rasgo de equidad y de esplendor de los primeros tuviese muchos imitadores, y si los tuviese también en gran número la vida laboriosa, fecunda y ejemplar del señor Gómez..., la pacificación social habría dejado de ser un problema.

Servir con fidelidad: pagar con generosidad... ¿Qué mejor programa?

Servicios postales

La distribución del correo

El conde de Colombí, director general de Correos y Telégrafos, trabaja sin descanso en el perfeccionamiento de los servicios que dirige, y como hombre moderno, se afana por conseguir que tales servicios vayan, en su progreso, al paso del de las necesidades que los crean.

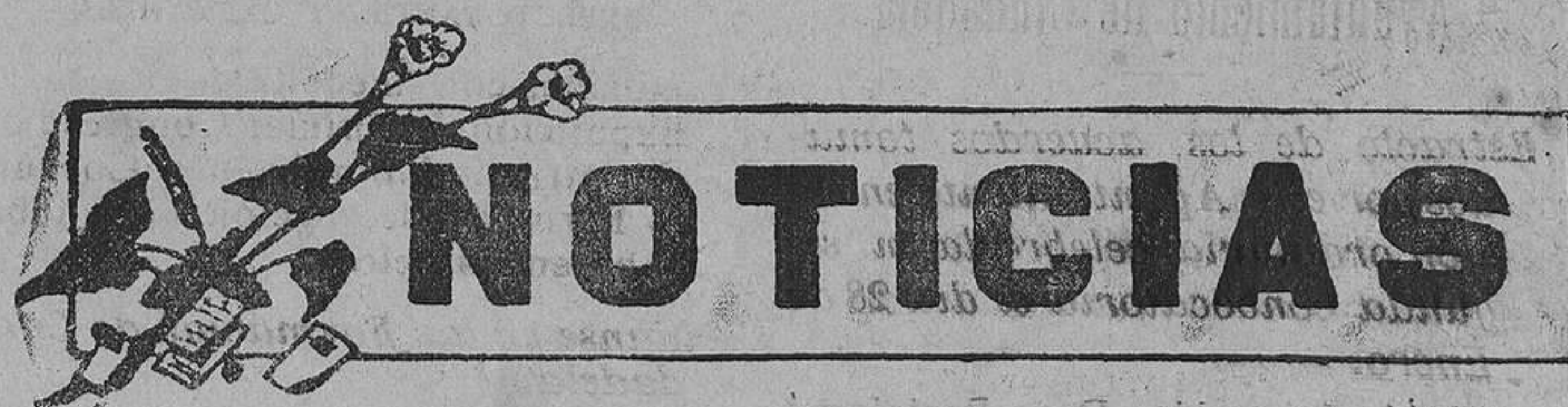
Muy justamente ha elogiado la Prensa los recientes decretos de fundación de la escuela de Correos y de reorganización del Cuerpo, y más adelante habrá de aplaudir, a más de otras innovaciones que redundarán en beneficio de los empleados, con la creación del colegio de huérfanos, otras medidas beneficiosas para todos los españoles, tales como la implantación de los paquetes postales, ambulancias marítimas, cheque postal, cobro de efectos comerciales y de las suscripciones a periódicos.

Algunas de estas reformas, como la de paquetes postales, no aguarda más que la implantación de las direcciones provinciales de Correos, de las que la de Madrid será la primera, y otras, la realización del proyecto de nacionalización de alguno de los medios de que hoy se vale el Correo para su servicio y que están en manos de Empresas particulares, ya estudiado por el conde de Colombí con el

propósito firme de rápida aplicación.

Para más adelante, y como ideal a que debe aspirar el Cuerpo, estudia su director los medios de lograr la diferenciación de la Postal del funcionamiento burocrático del Estado y de los organismos que lo ejercen, ya que las funciones de Correos, por su especialidad y por las peculiares condiciones en que se prestan, abonan esta diferenciación, reconocida en Francia por el proyecto de Deschamps. Consecuencia de esta diferenciación sería cierta autonomía que podría llevar a reivindicar para la Posta servicios o funciones de su competencia que ahora no ejerce, como, por ejemplo, la administración del Timbre en cuanto sirve para el franqueo de efectos postales.

Tales son, ligeramente indicados, algunos de los proyectos del conde de Colombí, que de realizarse, y es de esperar que lo sean, le asegurarán la gratitud de sus conciudadanos.



Religiosas.

Anoche, terminaron en San Agustín las muy solemnes y devotas Cuarenta Horas, dedicadas a los Sagrados Corazones en desagravio de los muchos pecados que se cometen estos pasados días de carnaval.

Todos los actos estuvieron muy concurridos, en particular la función de la noche, la Misa de comunión de ayer y la solemnisima reserva, en la que ofició el Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General.

El religioso capuchino Fr. Fermín de La-Cot ocupó las tres noches la sagrada Cátedra, desarrollando importantes temas de vida cristiana.

El templo ostentaba sus mejores adornos.

Esta mañana, en la Catedral, ha tenido lugar la severa y patética ceremonia de la imposición de la santa ceniza. El M. I. Sr. Celebrante la ha impuesto, con las significativas palabras de rúbrica, a los señores Capitulares, reverendo Clero y dependientes de la Catedral.

El predicador cuaresmal ha dado comienzo a su misión, explicando el significado de las memorables palabras: *pulvis es et in pulverem reverteris*.

Numerosos fieles han asistido a los divinos oficios.

Carnaval.

El día de ayer fué frío y desapacible; no obstante, vieronse muy concurridas las playas vecinas.

Al atardecer, animáronse nuestras calles que se llenaron de paseantes.

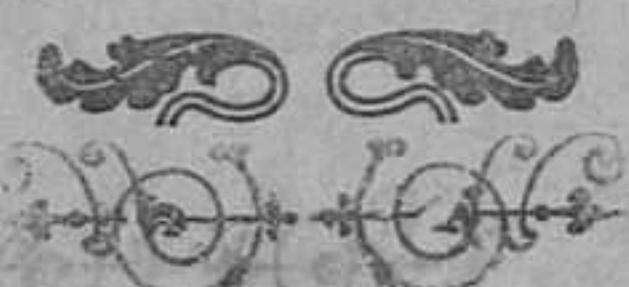
Por la noche, hubo baile en varios centros de recreo.

Vapor.

Ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela».

Cerdo.

El cerdo que rifaba el Hospital Municipal ha correspondido al billete número 1.623, cuyo poseedor es don Miguel Cursach Torres.



LORENZO SEGUÍ

PLAZA MAHÓN

Gran rebaja de precios de calzado de todas clases.
Aprovechad la ocasión que solo será por 15 días.

SANTORAL

Jueves, 10.—Santas Escolástica y Sotera vrgs. y Santos Guillermo, Silvio y Jacinto.

Día 10.—Sol sale a las 6'51 pónese a las 5'16 — Luna sale a las 6'39 pónese a las 5'27.

CULTOS

Jueves, 10.—En la Catedral, fiesta en honor de Santa Escolástica. Predicará el Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Catedrático del Seminario. Después de Nona, procesión con la imagen de la Santa.

Al anochecer, Septenario doloroso, con sermón por el M. I. Sr. D. Cristóbal Timoner, Canónigo.

AL PÚBLICO

SECCION DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA

B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 28 de Enero.

Abrió la sesión Don Bartolomé Pons Alzina, teniente 2.º de Alcalde, asistiendo los señores Caymaris,

Gelabert, Mayans, Benejam, Torres, Marqués, Allés y Barceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Declarar definitivas y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia las listas de mayores contribuyentes con derecho a la elección de Compromisarios para Senadores, formada con arreglo al artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Autorizar a D. Jaime Serra Fornaris para instalar un motor eléctrico de medio H. P. en la casa número 34 de la calle del Dormitorio, destinado a la industria de fabricación de gaseosas.

En este estado entran los señores Don Miguel Torres y D. Serafín Cavaller pasando éste a ocupar la Presidencia.

A informe.

Comisión de Obras Públicas, moción de Don Juan Gelabert proponiendo informe acerca las obras de utilidad pública que el Ayuntamiento podría emprender para dar colocación a los obreros zapateros, que se encuentran en paro forzoso a causa de la crisis del calzado.

Comisión de Hacienda, varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Sociales

Presidente asesinado.

Madrid, 9.—2'10

Ayer en Barcelona fué asesinado el presidente del sindicato único de albañilería.

Fuó detenido un individuo sospechoso de ser el autor del asesinato.

Varias

Los azucareros protestan.

Madrid, 9.—5'20

Se han reunido los fabricantes de azúcar, acordando protestar de la actitud del Gobierno.

El problema del azúcar tal como está planteado es la ruina de la industria azucarera española.

Por qué se aplaza la combinación de Gobernadores.

Asegúrase que el aplazamiento de la combinación de gobernadores obedece el empeño de algunas personas de influencia de que se adjudique otra provincia al gobernador dimisionario de Valencia.

Sin embargo créese que si figura en la combinación será para volver a Valencia, dadas las circunstancias que concurrieron en su dimisión.

Suspensión de pagos.

Ha hecho suspensión de pagos el fabricante de curtidos don Antonio Marín, de Barcelona.

El pasivo se eleva a un millón de pesetas.

La crisis industrial se agudiza, habiendo cerrado muchas fábricas y talleres, de productos químicos especialmente, por no poder competir con la industria alemana, que ofrece los artículos al precio que cuestan en España las primeras materias.

Nombramiento.

Esta acordado el nombramiento de Marin Lázaro para director general de Administración local.

Del extranjero

El Infante Don Fernando.

Madrid, 9.—7'10

El ministro plenipotenciario de España en Chile cablegrafía que el ministro de los Estados Unidos en aquel país y el almirante de la escuadra norteamericana del Pacífico han invitado al infante don Fernando a que visite dicha escuadra y que su alteza, ha aceptado la invitación.

ESTADO DEL	Cielo	Mar	Marejada	VIENTOS	
				N. E.	S. O.
				10'1a20'0	10'1a20'0
				8	15
				9	8'6
				0'3	0'3
				7'67'7	7'68'1
				8	9

La solución de la actual crisis.

Dicen de la Habana, que las proposiciones del senador señor Torrente aprobadas por el Congreso para resolver la crisis económica planteada en Cuba, han producido general satisfacción.

Los periódicos se felicitan de que por fin se haya adoptado una medida eficaz para terminar la situación intolerable creada por la concesión de moratorias por un plazo indefinido.

A los obreros del mundo.

La Confederación General del Trabajo alemana ha dirigido un llamamiento a los obreros del mundo, en el que dice que de nuevo se quiere introducir la esclavitud en Europa, pues los obreros alemanes permanecerán 40 años bajo el yugo de los adversarios.

Se comprometen a cumplir el Tratado de Versalles, pero no pueden aceptar el juicio de los capitalistas, que condenan a Alemania a la ruina.

Restauración monárquica.

Comunican de Hungría que a pesar del fracaso del ministro Teleki en la cuestión de la restauración en el trono de los Habsburgo, ésta puede considerarse segura.

En la actualidad, los partidos que se oponen han pedido que se aplase la cuestión de elegir monarca.

PRENSA ASOCIADA.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De política

No hay crisis.

Madrid, 9.—2'00

En la presidencia, el Sr. Dato ha vuelto a insistir sobre los rumores de crisis, afirmando que no habrá crisis.

El Gobierno desarrollará su plan.

Consejo.

El Consejo de anoche estuvo dedicado a asuntos administrativos.

Fueron aprobadas las fuerzas navales y otros expedientes de poco interés.

Siguió el estudio de los presupuestos de Hacienda.

